



COLEGIO OFICIAL DE PERITOS DE INGENIEROS  
TÉCNICOS INDUSTRIALES DE CÁDIZ  
Plaza Asdrúbal, 16; 11008 Cádiz CIF: Q1170001J  
Teléfono: 956257275 Fax: 956252214  
www.copiticadiz.com E-mail: secretaria@copiticadiz.com



## **ALQUILER DE AULAS PARA CURSOS DE FORMACIÓN O EVENTOS**

### ***AULA 1:***

Sillas de paleta, con distribución a convenir  
Capacidad: 30 personas + mesa de monitor  
Medios disponibles: Ordenador, proyector,  
Pantalla, pizarra y conexión a internet.  
Precio: 24 €/hora

### ***AULA INFORMÁTICA:***

Mesas dobles con ordenadores individuales  
Capacidad: 16 puestos ordenador + monitor  
Medios disponibles: Impresoras, proyector y  
pizarra. Ordenadores de gran capacidad con  
pantalla grande, diseñados para cursos  
CAD/CAM, equipados con Windows Vista,  
conectados en red y con conexión a internet.  
Precio: 30 €/hora

### ***SALÓN DE ACTOS:***

Gran salón con Mesa Presidencial para 5 personas  
y sillas de piel.  
Capacidad: 128 personas + Mesa Presidencial  
Medios Disponibles: Megafonía, proyector,  
pantalla, pizarra y conexión a internet.  
Posibilidad de retransmisión online previo aviso,  
sin estar incluida en el precio que se indica.  
Precio: 250 €/día completo  
150 €/media jornada (mañana o tarde)

Estos precios son válidos de Lunes a Jueves en horario de 8:00 a 19:00 h y Viernes de 8:00 a 15:00 h. Para otros horarios el precio de alquiler del Aula 1 será de 40 €/hora y de 50 €/hora para el Aula de Informática, debiéndose consultar éste para el Salón de Actos.



COLEGIO OFICIAL DE PERITOS DE INGENIEROS  
TÉCNICOS INDUSTRIALES DE CÁDIZ  
Plaza Asdrúbal, 16; 11008 Cádiz CIF: Q1170001J  
Teléfono: 956257275 Fax: 956252214  
www.copiticadiz.com E-mail: secretaria@copiticadiz.com



El Colegio se reserva el derecho a cambios en la disponibilidad de las aulas o en la tarifa de las mismas.

## **CONDICIONES**

\* Una vez formalizados los detalles de la solicitud con la presentación del impreso para tal fin y dado el visto bueno por el Colegio, se deberá firmar el contrato de arrendamiento del aula para completar el proceso.

\* El precio del alquiler del aula se pagará anticipadamente, como máximo veinte días antes de la primera fecha de alquiler, mediante ingreso bancario en la cuenta del Colegio.

\* Si por cualquier circunstancia, una vez firmado el contrato de arrendamiento y a partir de los quince días anteriores a la prestación del servicio, el/la solicitante suspendiera el mismo, el Colegio le devolvería únicamente el 30% de lo abonado anticipadamente.

\* No está permitido el subarriendo o cesión de las aulas.